

Viernes, 20 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

ANUNCIO. Aprobación pliego condiciones licitación arrendamiento cercados.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 2023, se ha acordado la aprobación del pliego de condiciones económico-admtvas., para la adjudicación del contrato privado de arrendamiento de los cercados destinados a pastos:

A.- CONDESILLA DE LA HERA. Superficie: 45,3069 ha

B.- CONDESILLA DEL CHARCO. Superficie: 53,2149 ha

El procedimiento de adjudicación será abierto en forma de concurso, en las siguientes condiciones:

1º.- La duración del contrato, será desde la fecha de adjudicación, (antes del 10 de febrero de 2023) hasta el 20/09/2023, si no lo denuncia alguna de las partes.

2º.- Precio mínimo. No se adjudicará el Cercado por precio inferior al que se indica a continuación:

A.- CONDESILLA DE LA HERA.2.718€

B.- CONDESILLA DEL CHARCO.....3.192€

3º.- Los interesados podrán presentar sus ofertas en sobres cerrados, durante los 10 días naturales posteriores a la publicación de este anuncio en el BOP, hasta las 14:00 h., exclusivamente en la secretaría municipal.

La apertura de sobres, tendrá lugar el quinto día siguiente hábil, de finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 14:00h.

4ª.- La documentación a incluir en el sobre y datos a reseñar en su exterior, es la establecida en la base 9ª del pliego de condiciones.



Viernes, 20 de enero de 2023

El expediente de contratación y demás documentación se encuentran en la secretaría a disposición de los/as interesados/as.

El Pliego de condiciones puede consultarse en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica existente en la página web:

www.torrecillasdelatiesa.es

Torrecillas de la Tiesa , 17 de enero de 2023

Tomás Sánchez Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

